

22 de abril - 1981

EL DÍA

Isabel Perón confió su defensa a tres de sus ex colaboradores

(AFP y AP)

BUENOS AIRES, 21 de abril—La ex presidenta argentina María Estela Perón, detenida desde el golpe de Estado de 1976, decidió confiar su defensa a tres altos dignatarios del Movimiento Peronista, el ex ministro del Interior, Angel Federico Robledo, el ex presidente provisional Italo Argentino Luder, y el ex canciller, Manuel Arauz Castex, se supo de buena fuente hoy aquí.

Estas designaciones tienen como objetivo ubicar la defensa de la ex presidente argentina "en el plano político, después de haber comprobado que nada podía hacerse en el plano de la justicia penal", indicaron fuentes peronistas.

Desde su detención en marzo de 1976, María Estela de Perón fue acusada por el régimen militar ante la justicia, de malversación, mala utilización de fondos y diversas irregularidades en su gestión.

El peronismo, que según la opinión general sigue siendo la fuerza mayoritaria en el país, siempre sostuvo que no se comprometería en el diálogo político propuesto por el régimen militar, mientras la ex presidenta y líder del movimiento permaneciese detenida.

La decisión anunciada hoy de designar esos tres nuevos defensores, tiene como fin subrayar que María Estela de Perón es "una prisionera política y no una delincuente de derecho común como lo quiere

hacer creer el régimen", indicaron fuentes peronistas.

Por su parte dirigentes del Partido Justicialista (Peronista) anunciaron hoy que se entrevistará con autoridades del Vaticano para solicitar que intercedan en favor de la ex presidente Isabel Perón.

Durante esa reunión se decidió organizar para la segunda quincena del mes próximo un viaje a Europa con el "propósito de entrevistar a autoridades, dirigentes políticos y gremiales y otras personalidades de España, Francia, Italia y El Vaticano".

De ser posible —precisaron— la gira se extenderá a Alemania Federal, Suiza, Austria, Bélgica y Holanda.

MADRES

Las Madres de Plaza de Mayo hicieron hoy un llamamiento a "todos los hombres y mujeres de Argentina" para que se sumen a la marcha silenciosa y pacífica que habrán de efectuar el próximo jueves 30 de abril.

En dicha fecha se cumplirá el cuarto aniversario de la primera manifestación realizada por el núcleo de madres, esposas, hijas y hermanas con el objeto de obtener una entrevista con el presidente de la república para conocer el paradero de sus familiares desaparecidos, que el gobierno atribuye a la guerra antisubversiva que se desarrolló en el país.